

**INFORME PARA EXPEDIENTE DE DECLARACIÓN DE MANIFESTACIÓN
REPRESENTATIVA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL:**

EL CARNAVAL EN ESPAÑA.

ÍNDICE:

1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. DENOMINACIÓN GENÉRICA Y OTROS NOMBRES.....	3
3. ORÍGENES / EVOLUCIÓN HISTÓRICA / MODIFICACIONES.....	4
4. MARCO TEMPORAL Y SECUENCIA DE DESARROLLO.....	6
5. MARCO ESPACIAL.....	9
6. CARACTERIZACIÓN / ELEMENTOS: REFLEJO DE LA DIVERSIDAD.....	9
Carnaval profano.....	9
Disfraces / Mascaradas.....	9
Alteración del orden social.....	12
Crítica social / Mascaradas.....	13
Presencia de animales ficticios y reales.....	15
<i>Animales ficticios</i>	15
<i>Animales reales</i>	17
Lanzamiento de sustancias y otros juegos.....	18
Rivalidades simbólicas.....	19
Carrozas y comparsas.....	19
Alimentos de Carnaval.....	20
Vida y muerte de personajes ficticios.....	21
Entierro de la sardina.....	21
Carnaval religioso.....	22
Carnavales de ánimas.....	22
7. ORGANIZACIONES.....	23
8. BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y ESPACIOS DE INTERÉS VINCULADOS.....	24
9. INTERPRETACIÓN Y SIMBOLISMOS.....	25
10. PERCEPCIÓN E IMPLICACIÓN SOCIAL.....	27
11. PROYECCIÓN INTERNACIONAL.....	28
12. SALVAGUARDA.....	29
13. BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN ASOCIADA.....	29
Relación de elementos declarados BIC por las Comunidades Autónomas.....	30

1. INTRODUCCIÓN.

En el territorio español existe una gran diversidad de rituales relativos a la celebración del Carnaval. Se trata de una de las manifestaciones culturales inmateriales más emblemáticas, vividas y recreadas desde los más diminutos pueblos hasta las grandes ciudades de nuestro país.

El origen de esta fiesta se remonta a la época romana (ha experimentado numerosas hibridaciones culturales hasta la actualidad), y ciertos elementos que caracterizan al Carnaval se repiten en expresiones culturales de muy distinta condición. A pesar de que fue prohibido en varias ocasiones a lo largo de la historia, sus agentes protagonistas han mantenido viva esta manifestación cultural desde tiempos muy remotos. Se celebra en una época concreta del año correspondiente al periodo previo a la Cuaresma, y su denominación remite, según la mayor parte de las teorías, a la prohibición de comer carne de las fechas posteriores.

Existe una enorme amplitud de formas de vivir el Carnaval, desde las expresiones rurales más ancestrales y primitivas a las grandes manifestaciones urbanas que se entremezclan en esta fiesta mediante símbolos de origen pagano, basados en supuestas referencias históricas y elementos religiosos. Se trata, por tanto, de un conjunto de bienes dispersos territorialmente pero que responden a un patrón común que les da unidad y representatividad en España. Aunque el Carnaval profano es la modalidad más conocida y popular, existe un Carnaval de carácter religioso de gran interés sobre todo en el centro de la Península.

El Carnaval español ha tenido una gran influencia en el extranjero, fundamentalmente en Latinoamérica, y a su vez es un reseñable foco de atractivo turístico, sobre todo en sus manifestaciones más multitudinarias. Existen numerosas asociaciones que tienen como función principal organizar las celebraciones de estos días; además, varios museos en toda España recogen y exponen los bienes muebles asociados a las prácticas carnalescas.

Esta declaración no se plantea a modo de generalización sino que pretende crear un marco de identidades en el que cada uno de los Carnavales pueda desarrollarse e identificarse con su propia personalidad y peculiaridades.

2. DENOMINACIÓN GENÉRICA Y OTROS NOMBRES.

La etimología de la palabra Carnaval (de origen italiano) da pie a diversas interpretaciones. Uno de los nombres registrados para esta fiesta más antiguos es el de 'Carnal', que aparece en el Libro del Buen Amor del siglo XIV como un personaje opuesto a Doña Cuaresma (en alusión a la confrontación de estos dos periodos). El de 'Carnestolendas' procede de romances medievales y mozárabes y hace referencia a la prohibición del consumo de carne después de la fiesta.

La fuerza expresiva de la palabra 'Carnaval', ha hecho que esta se haya impuesto en los últimos tiempos, aunque existen varias palabras relacionadas con el consumo de carne que dan nombre a esta época, como el citado 'Carnal', 'Carnestolendas' o 'Carnestoltes'. Ya en el Diccionario Histórico de la Lengua Española de 1933 se definía al Carnaval como el periodo de los tres días que preceden al Miércoles de Ceniza.

Sumadas a ellas encontramos las palabras derivadas de la latina 'Introitus', como las utilizadas en la zona norte y noroeste de España: *entroido*, *antroido*, *antruejo* o *antruexo*. Es en estas palabras donde mejor se refleja el sentido de comienzo y final que supone el Carnaval, al igual que en la todavía más explícita '*els darrers dies*', los últimos días antes de Cuaresma (comunes en Baleares y la Comunidad Valenciana).

Por otra parte, las teorías que defienden la naturaleza pagana del Carnaval proponen como origen de la palabra la expresión '*carrus navalis*', nombre de una fiesta romana dedicada a Isis que tenía lugar el 5 de marzo y que significaba la vuelta a la navegación tras el invierno, aunque esta teoría no es demasiado compartida por los especialistas. Sobre un barco (este '*carrus navalis*') se transportaba una representación de la diosa, en un sentido similar a algunos desfiles urbanos actuales.

3. ORÍGENES / EVOLUCIÓN HISTÓRICA / MODIFICACIONES.

Son innumerables las teorías que se barajan para justificar el origen del Carnaval. En este sentido, es importante conocer el calendario romano a la hora de investigar el origen de fiestas poco definidas como esta. Dicho calendario constaba de diez meses 'regulares', desde nuestro actual marzo a diciembre, y un periodo variable, correspondiente a enero y febrero. El final del ciclo regular correspondía al punto más bajo del sol, y el irregular a los meses más oscuros en que la naturaleza era menos prolífica.

Este carácter 'fronterizo' se trasladaba a todos los ámbitos de la vida humana, y la indefinición previa a la renovación periódica encuentra, según algunos autores, su representación externa en los rituales carnavalescos. Además, el paralelismo de este momento del año con el calendario litúrgico es patente, puesto que los Carnavales se celebran en la última fase del Tiempo Ordinario, justo antes de iniciarse el Ciclo Pascual (ya del Tiempo Propio).

La consideración del Carnaval como fiesta de origen pagano, descendiente directa de las *Saturnalia* romanas, se basaba en que era una fiesta de tipo solsticial que se iniciaba el 17 de diciembre. Durante una semana, las convenciones sociales se invertían y los esclavos ocupaban el lugar de los señores hasta el punto de que se elegía a un 'rey' de esos días, sacrificado al final de la fiesta. Esta teoría ha sido ampliamente difundida sobre todo por aquellos especialistas que equiparan temporalmente los rituales del ciclo de invierno con la época carnavalesca, aunque otros establecieron esta relación simplemente por la presencia de los disfraces.

Otros autores se basan en señalar que el propio mes de febrero estaba dedicado a Februa, la diosa de la purificación y las fiestas principales de ese mes eran las *Lupercalia*, dedicadas a Juno Lucina. En ellas, unos jóvenes desnudos azotaban a las mujeres con látigos de piel de cabra con la intención de propiciar su fecundidad. La propia etimología de la fiesta nos recuerda al 'lupus', el lobo, animal lunar por excelencia, y de este modo consideran heredero al Carnaval actual de estos rituales.

Por último, otras teorías indican que no es casual que la celebración del Carnaval se realice siempre en periodo de luna nueva, cuya conmemoración

está también ampliamente documentada. Esta 'luna negra', además, se produce en el periodo de menor actividad solar y natural, el invierno. En ese momento, el sol apenas acaba de iniciar su recorrido, por lo que el reinado de la luna es poderoso y promueve el carácter orgiástico de los rituales.

Pero ninguna de estas tesis se puede considerar definitiva, ya que estos 'vestigios' o semejanzas entre rituales paganos y festividades cristianas no pueden ser tomados al pie de la letra. No obstante, y a pesar de la multiplicidad y diversidad de orígenes existentes o atribuidos, esta fiesta ha mantenido su capacidad catártica y su relevancia a lo largo de la historia para convertirse a día de hoy en una de las más celebradas en todo el territorio español.

La evolución histórica y las modificaciones por las que ha trascendido esta celebración son dignas de ser consideradas. Es sabido que el Carnaval ha sido celebrado durante muchos siglos en el ámbito de la Europa cristiana en fechas variables entre la Navidad y la Cuaresma. Las bromas y simbolismos han sido semejantes, pero la variedad de matices y contrastes es prácticamente inabarcable. Este periodo ha sido empleado como fuente de inspiración para la creatividad de escritores medievales como el Arcipreste de Hita o artistas románticos como Francisco de Goya.

Sin embargo, dado el exceso y la inestabilidad que caracteriza a la época carnavalesca, la celebración ha intentado ser limitada o controlada por los poderes políticos y eclesiásticos desde muchos siglos atrás. Existe documentación que habla de las sucesivas prohibiciones de las bromas, las burlas y los disfraces en los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX en ciudades como Madrid. Carlos I, en 1523, extendió una ley prohibiendo las máscaras que impedían conocer la identidad de quienes, con la cara cubierta, cometían delitos y fechorías. Esta tuvo escasos resultados y en 1745 volvió a promulgarse una ley con este fin (y con similares consecuencias). No obstante, no cabe duda de que, en algunos lugares, muchos de estos ritos se continuaron realizando independientemente de la mayor o menor permisividad de los dirigentes.

Otros países eran, sin embargo, más laxos con esta fiesta. En Venecia, por ejemplo, tanto el dux como el nuncio asistían enmascarados a los bailes de

Carnaval, e incluso en Roma el Papa permitía en estas fechas cierto grado de desenfreno y libertinaje. Entre los siglos XVIII y XIX el Carnaval urbano ganó importancia y, al igual que en Madrid, en ciudades como París las cabalgatas y las carrozas sustituyeron a otras costumbres más rústicas.

La Guerra Civil española impuso la intolerancia y las prohibiciones de una manera si cabe más intensa, y a partir del inicio de la dictadura franquista el Carnaval fue prohibido de nuevo con la excusa del peligro para el orden público que suponía la ocultación del rostro. Con la llegada, de nuevo, de la democracia, los Carnavales han vuelto a ser oficialmente permitidos, renaciendo en algunos lugares y cobrando mayor fuerza en otros en los que la voluntad popular se impuso a los vetos oficiales. La fiesta se mantuvo en muchos territorios españoles por encima de las voluntades totalitarias aunque fuera con el sobrenombre de 'Fiestas de Invierno' e incluso se creó en algunos lugares en los que no había estado presente, por influencias externas y a imitación de algunos relevantes, potenciados por las autoridades municipales.

Todas estas circunstancias han conseguido que, en la actualidad, el Carnaval esté tan implicado en la vida institucional de los pueblos y ciudades que incluso su celebración se incluye en los presupuestos oficiales de los municipios y en el calendario festivo del año.

4. MARCO TEMPORAL Y SECUENCIA DE DESARROLLO.

A pesar de que nos centraremos mayoritariamente en los últimos días antes del Miércoles de Ceniza, y en las fiestas conocidas como Carnaval, es necesario tener en cuenta que el periodo de Carnaval tiene unos límites temporales muy difusos. Aunque las celebraciones carnavalescas se concentran en la semana anterior al comienzo de la Cuaresma, existen numerosos ejemplos de Carnavales fuera de esta época. En algunas localidades los rituales de Carnaval y de fin de año se aproximan, y otras festividades onomásticas como San Antón, San Sebastián, La Candelaria, San Blas o Santa Águeda, coinciden en muchos lugares con celebraciones de tipo carnavalesco.

Como ya indicaba Caro Baroja, este periodo tenía una estructura propia con un tiempo fragmentado a través de las acciones de la misma sociedad, en el que se repetían algunas experiencias o maneras de comportamiento. El autor

insistía en que el ciclo de Carnaval comenzaba en diciembre y se extendía hasta febrero y que sus tres últimos días (los que son considerados como propios de Carnaval) mantenían un paralelismo con el resto de los rituales invernales. El ritmo festivo entre diciembre y marzo es, además, bastante similar entre el calendario de los últimos tiempos del Imperio Romano y el calendario cristiano.

Así pues, Caro Baroja sitúa el Carnaval en un periodo amplio que abarca desde Navidad hasta Cuaresma. No obstante, otros especialistas, basados en determinadas teorías marcan su inicio en el calendario en distintas fechas, proponiendo las siguientes opciones:

- Comienzo en la propia Navidad
- Comienzo a primeros de año o Reyes.
- Comienzo en San Antón.
- Comienzo en la Candelaria.
- Comienzo en San Blas.
- Comienzo quince días antes del domingo de Carnaval.
- Comienzo el mismo domingo de Quincuagésima o domingo gordo, d' Entroido, de Quasimodo, Darrer Diumenge, o directamente el domingo de Carnaval.
- Consideración de las 'Carnestolendas' solo las horas del martes de Carnaval.

Pero, no obstante, lo más habitual es marcar los límites de la fiesta entre el sábado y el martes de Carnaval, aunque en los últimos tiempos (por motivos laborales) en numerosas poblaciones los días claves del Carnaval se han consolidado en el fin de semana.

Aun así, en muchos lugares existen manifestaciones culturales inmateriales que claramente pertenecen a este periodo y que se realizan en fechas inmediatamente anteriores. Veamos la secuencia temporal de los días más claros del ciclo de manera esquemática:

D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D					
Domingo <u>Q</u> ueiro (Galicia)							Domingo de Septuagésima							Domingo de Sexagésima							Domingo de Quincuagésima o Quasimodo							Domingo de Cuadragésima o 1ª de Cuaresma					
							Domingo <u>F</u> areleiro (Galicia)							Domingo <u>C</u> orredeiro (Galicia)						Domingo Gordo							De Piñata (Andalucía, Castilla La Mancha)						
							De Comadres (Galicia, Extremadura)							Lardero						<u>D</u> arrer <u>D</u> iumenes (Balears, Valencia)							De Ceniza De Paja (La Mancha)						
							De Todos (Castilla Norte)							De Compadres o Comadres (Galicia, Extremadura, Cantabria)						Domingo <u>d'</u> Entroido (Galicia, El Bierzo)							Martes Gordo <u>D</u> arrer <u>D</u> imars (Balears, Valencia)						
							De Comadres, <u>E</u> xacunda (Navarra)							De Comadres, <u>E</u> xacunda (Navarra)						Domingo <u>d'</u> Antroxu (Asturias)							Lunes Gordo <u>D</u> arrer <u>D</u> illuns (Balears, Valencia)						
							<u>D</u> ijous Gras (Cataluña)							<u>O</u> rtzeasu <u>B</u> akotz (País Vasco)						<u>F</u> illoeiro (Galicia)													
							<u>O</u> rtzeasu <u>G</u> izen (País Vasco)																										

De forma generalizada, hay que señalar que la fecha actual de celebración está condicionada por la Semana Santa y concretamente por el Domingo de Pascua de Resurrección, que tiene lugar el domingo siguiente a la primera luna llena de primavera. A partir del domingo de Ramos, en que se inicia la Semana Santa, se cuentan hacia atrás los cuarenta días que dura la Cuaresma, iniciada el Miércoles de Ceniza, día en que debe finalizar el Carnaval. Por tanto (según algunos autores) se trata de una adecuación al cristianismo de una celebración pagana, móvil y de origen lunar.

Aunque las fechas de Carnaval son variables (puesto que dependen de la luna), nos encontramos con otras celebraciones que tienen lugar en días fijos. Se trata de los rituales que se celebran en una fecha determinada, siempre con anterioridad al primer día posible para el Miércoles de Ceniza. Estas son, tal y como hemos indicado, las festividades de San Antón, la Candelaria, San Blas o Santa Águeda, que pueden estar relacionados con actos propios del tiempo carnavalesco en algunos lugares, ya que, en ocasiones, su carácter lúdico y pagano se entremezcla con otros elementos de índole eminentemente

religiosa.

Por tanto, como se ha explicado, el ciclo de Carnaval tiene una fecha de comienzo muy flexible: no existe consenso entre especialistas sobre el inicio de este periodo. El final es claro, el Carnaval termina cuando empieza la Cuaresma cristiana (normalmente el Miércoles de Ceniza, aunque algunos lo alargan hasta el Domingo de Cuaresma).

5. MARCO ESPACIAL

El Carnaval es vivido y celebrado prácticamente en todo el Estado español. Se desarrolla en el espacio público, tanto rural como urbano, por lo que no se puede delimitar un marco espacial específico para su celebración. No obstante los actos más emblemáticos suelen desarrollarse en un espacio abierto, destacado, como puede ser la plaza mayor, o en un espacio cerrado y secreto, que solo los y las protagonistas conocen, donde se realiza la preparación de ciertos elementos rituales. En algunos ejemplos puntuales el espacio público se amplía para efectuar un recorrido entre dos poblaciones vecinas o por distintos barrios y aldeas, como sucede por ejemplo entre las mascaradas ourensanas que recorren diversas parroquias o aldeas, o entre los zanpantzar de Ituren y Zubieta (Navarra), que se desplazan de una a otra.

6. CARACTERIZACIÓN / ELEMENTOS: REFLEJO DE LA DIVERSIDAD

La riqueza de características y matices del Carnaval es inmensa, e intentar reducirlas a un esquema o listado es una tarea difícil. Para tratar de reflejar la diversidad de los diferentes rituales de Carnaval en todo el territorio español, se han enumerado una serie de elementos recurrentes en la gran mayoría de las actuales manifestaciones culturales inmateriales del ciclo de Carnaval, tanto en su modalidad profana como religiosa.

Carnaval profano.

Disfraces / Mascaradas.

El elemento más distintivo del Carnaval y el más presente en el imaginario colectivo con respecto a esta fiesta es el disfraz, tanto individual como grupal. Este disfraz puede formar parte de grupos amplios, referirse a personajes

tradicionales concretos, o bien tener sentido en sí mismo, sin depender del significado del conjunto.

La finalidad del disfraz es ocultar la identidad, empezando por el rostro con un antifaz o máscara y completando el atuendo con vestimenta de características muy dispares. Ha sido muy común la presencia de las populares máscaras que irrumpían en cualquier punto de la geografía española, disfrazadas con ropas viejas e inservibles sacadas de los baúles de los hogares, que se cubrían el rostro sencillamente con pedazos de trapos a los que se recortaban dos orificios para los ojos. Más puntual en ciertos Carnavales ha sido la presencia de hombres o mujeres vistiendo el traje popular de la zona, como acontece en Cebreros o en El Tiemblo (Ávila) o en Vilanova i la Geltrú (Barcelona).

En la actualidad hay que señalar que han proliferado los disfraces más elaborados y sofisticados, de confección industrial, que visten todas aquellas personas que componen las murgas, charangas o agrupaciones en general y que salen siguiendo un orden preestablecido en los múltiples desfiles carnavalescos, tanto en núcleos rurales como en las grandes poblaciones.

A diferencia de estos disfraces, genéricos para toda la población, existen otros específicos que suponen un signo identificativo de un grupo en concreto, habitualmente el de los mozos, como sucede en diversas localidades vascas, navarras o leonesas (lo que no quiere decir que sean exclusivas de estas zonas, ya que con menos frecuencia también las encontramos en otros lugares repartidos por todo el Estado). Excepcionalmente, en algunas poblaciones, estas agrupaciones masculinas se acompañan de componentes femeninos, como puede verse en Almiruete (Guadalajara) con los *botargas* y las *mascarita* o, en Bielsa (Huesca) donde junto a las terroríficas *trangas* o mozos aparecen las delicadas *madamas*. Esta denominación también se aplica a las chicas que acompañan a los *galanes* en Cobres (Pontevedra), entre otros.

A pesar de que muestran vestimentas características diferentes dependiendo del lugar de desarrollo, en general estos personajes van vestidos con disfraces de animales indefinidos, en ocasiones con pieles de oveja cubriéndose la espalda o bien con trajes de vivos colores, y llevan la cara pintada o tapada con una máscara. A menudo llevan cencerros o zumbas en la espalda o en el

pecho y pueden llevar en la mano una vara o una vejiga hinchada con la que van golpeando a la gente (de nuevo, fundamentalmente a las mozas).

Tal es la importancia que adquieren dichos grupos sociales, que son designados con denominaciones específicas en los distintos lugares donde hacen acto de presencia. Los más relevantes son:

- Galicia: *pantallas, folecheiros, felos, peliqueiros, boteiros, cigarrones, choqueiros, escabicheiros, charrúas, xerais o xenerais del Ulla, merdeiros...* Cantabria: *zarramacos...*
- País Vasco y Navarra: *ioaldunak, zampantzarrak o yoariak, momotxorroak, zarramuskeros, txaxos, mozorro beltzak, mozorro bestituak, zaku-zarrak, mamotxarros, mutil gazteak, escaratuleros, cascabobos y mascaritas, txatarrak, zarpatuak...*
- Castilla-León: *guirrios y madamas, birrios, irrios, zamarrones* en León. *Cencerros, carochos, atenazadores, diablos, cencencerrones, cencerreros* en Zamora. *Jurrus, comarrajos* en Burgos. *Barroseros, zarrones* en Soria. *Zarramones* en Palencia. *Zarramaches* en Avila...
- Aragón: *trangas y madamas...*
- Castilla – La Mancha y Madrid: *cucurrumaches, morandangos, perreros, diablos, botargas y mascaritas, vaquillones, chocolateros, morraches...*
- Extremadura: *carantoñas, jurramachos...*
- Canarias: *buches, carneros y locos, diabletes, diablos...*

Como se ha mencionado anteriormente, el disfraz puede ser exclusivo de un grupo social que le sirve para reafirmar su identidad o puede llevarlo una sola persona, lo que le imprime un carácter de mando en el transcurso de la celebración.

Estas máscaras individuales abundan en determinadas celebraciones que tienen lugar con motivo de ciertas fiestas religiosas dentro de este periodo carnavalesco, que como se ha señalado abarca un periodo indefinido. Por nombrar algunos a modo de ejemplo, en fechas navideñas *la madama* y *el*

tafarrón salen en Pozuelo de Tabara (Zamora), el *zangarrón* en Montamarta (Zamora) o *Juan Pelotero* en Calasparra (Murcia). A lo largo del mes de enero, el *botarga* participa en diversos actos religiosos en una veintena de pequeñas poblaciones de Guadalajara con motivo de ciertas fiestas religiosas como San Sebastian, Virgen de la Paz, La Candelaria o San Blas, o *el taraballo* durante la fiesta de San Sebastián en Navaconcejo (Cáceres) que baila en la procesión y persigue a las chicas. Ya en fechas propiamente carnavalescas sale, por ejemplo, el *zomorro* en Goizueta (Navarra) o *el guirrio* en Velilla de la Reina (León).

La indumentaria que visten siempre es la misma, de vivos colores y estrafalaria, y se acompañan igualmente de cencerros, látigos o cachiporras con las que golpean a todo el que se encuentran. El rostro lo llevan cubierto con caretas de los más diversos materiales.

Con todo lo dicho, y pese a los diversos cambios, es importante señalar que el disfraz sirve para alterar la personalidad. Es frecuente que los disfraces representen a personajes 'malvados' como brujas o demonios, que remiten a una intención de defensa sobre los espíritus y demás condiciones sobrenaturales.

Por tanto, el Carnaval es, como se ha apuntado, un periodo de expresión de actitudes o tendencias reprimidas en otros momentos. Esto, unido a su indefinición temporal y social, provoca que se permita la inversión de sexo en lo exterior (aunque no en el orden social como sí ocurre en algunas celebraciones de Santa Águeda). Que los hombres se disfrazaran de mujeres o las mujeres de hombres fue siempre condenado por la Iglesia, pero indudablemente se trata aún hoy de un tipo de disfraz muy recurrente. Algunas personas especialistas han visto en estos hechos la intención de reflejar el yo oculto durante el resto del año.

Alteración del orden social.

La inversión del orden normal de las cosas y del comportamiento del ser humano tiene un papel fundamental en el Carnaval. Desde siglos atrás se ha caracterizado este momento del año como la época del 'mundo al revés', y esta

condición ha sido ampliamente reflejada en el arte y la literatura. Para el cristiano tradicional el mundo estaba gobernado por el esfuerzo y el desengaño, y estas penalidades se acentuaban aún más en el periodo de Cuaresma. Por eso, en contraposición al sufrimiento que conllevaba la preparación a la Semana Santa, los días previos reinaba la inconsciencia, el desconcierto, la alegría, los abusos en la comida y la catarsis en general.

Algunos especialistas han considerado que el Carnaval superaba el ámbito de las supervivencias y las adaptaciones de una o varias fiestas paganas para representar el Paganismo en sí mismo. Por ello, se observa cómo quienes participan en las celebraciones carnavalescas dan rienda suelta a unos instintos ya presentes en las fiestas del mundo clásico (como las fiestas en honor a Baco) y, aunque en la actualidad no existe una represión social como a principios del siglo pasado, el movimiento, la alegría y la falta de moderación siguen siendo propias de dicha fiesta. Esta alteración de la vida normal está presente en características como la sátira, la crítica social, los juegos, las mascaradas e incluso la alimentación.

Crítica social / Mascaradas.

La sensación de libertad que acompaña la época de Carnaval favorece que la expresión de las opiniones y la crítica sobre la situación del momento estén más acentuadas. Además de la comunicación personal, que aprovecha la existencia del disfraz para convertirse en anónima, en multitud de localidades los días de Carnaval se aprovechan para hacer sátira pública de los acontecimientos ocurridos a lo largo del año.

Antiguamente los escándalos tenían un tono bastante más salvaje que en la actualidad. Así las injurias e insultos a los viandantes, con máscara o sin ella, se acompañaban de agresiones o robos que ocasionaban disturbios en pueblos y ciudades. El gusto por lo macabro se combinaba con el jolgorio en las calles, lo que daba pie a situaciones de inseguridad.

Actualmente, algunos grupos de personas componen o improvisan poemas, bandos y canciones que repasan las noticias locales, normalmente en tono jocosos aunque a veces algo tenso, a menudo utilizando acompañamiento musical. Un reflejo claro se manifiesta en Cádiz, donde numerosas

agrupaciones musicales, charangas y chirigotas, critican todo tipo de acontecimientos de forma jocosa al ritmo de los más insospechados instrumentos. En estos casos siempre son personas de la propia comunidad quienes realizan la crítica, pues si procedieran del exterior esos comentarios se entenderían como un ataque y no como la confesión pública de los fallos comunes.

En ocasiones es un solo personaje, como sucede en Torreperogil (Jaén), donde *el mascarote* recorre las calles del lugar haciendo una crítica de los acontecimientos sucedidos en el año. En cierto sentido encarna al propio Carnaval, quien expone de manera individual esta sátira. Este personaje puede incluso llegar a funcionar como personalización de los fallos criticados, cargando sobre sí mismo todas las culpas del grupo en una suerte de sacrificio simbólico.

Tanto el zamarrón principal como los acompañantes son personajes propios no solo de la semana de Carnaval sino de todo el ciclo invernal: la existencia de un protagonista tan recurrente obliga, una vez más, a comprender el ciclo de Carnaval prácticamente en los límites temporales del ciclo de invierno, tal como se indicó en páginas anteriores.

Estas críticas de la vida local e incluso de acontecimientos surgidos a nivel nacional, en ocasiones son recitadas por alguno de los personajes que componen las mascaradas e incluso por todo el grupo, como sucede con los *generales y correos a caballo* de la comarca natural del Ulla, en Galicia. Estos personajes recorren las parroquias durante el día y terminan con un enfrentamiento dialéctico por parejas cuyos argumentos son los acontecimientos que han sucedido durante el año vinculados a temas locales, amorosos, etc. Estas agrupaciones constituyen en sí mismas una forma de entretenimiento festivo, plasmado en determinadas representaciones callejeras.

En la mayor parte de los pueblos europeos se celebraban mascaradas alrededor de las fechas de final y comienzo de año, siendo estas las expresiones más generalizadas del periodo de Carnaval. Son varios los personajes que componen las mascaradas, siendo uno de ellos el que destaca para organizar y dirigir al resto del grupo.

Las mascaradas se dedican a recorrer el territorio del municipio y/o los territorios vecinos y a menudo se escenifican episodios rituales y algunos basados en críticas sociales. En determinadas zonas (especialmente del País Vasco, Navarra y Cataluña) se ejecutan danzas rituales específicas de Carnaval. A modo de ejemplo se pueden citar la *zagi dantza o baile del pellejo* en Goizueta (Navarra) o la satírica *txino-dantza*, que se baila en Arechabaleta (Guipuzcoa), cuyos interpretes aparecen con la cara pintada, o la *talai-dantza*, que se baila a los sones del acordeón en Amezqueta (Guipuzcoa). Se deben citar también *los foliones* de Mormentelos-Vilariño de Conso (Orense) que no cesan de bailar dando vueltas sobre sí mismos. Muy popular es el *baile del rondón*, que todos bailan en Cebreros (Ávila) o *el ball del mantons en Vilanova i la Geltrú* (Barcelona). Un denominador común a todas las mascaradas han sido las cuestaciones bien en metálico o en alimentos, que todo el mundo consume en armoniosa compañía.

Un elemento común a muchas de ellas es finalizar su actuación con la muerte del personaje central y protagonista de la representación, que suele ser un muñeco o pelele que encarna al Carnaval.

Tradicionalmente han sido los hombres quienes representan estos personajes, frecuentemente organizados en asociaciones de ámbito local. Algunas características genéricas del Carnaval, como la sátira o cierto grado de violencia en los gestos y las acciones tienen en las mascaradas un potente reflejo. Así mismo, a menudo los grupos de mascaradas representan los dos polos de la sociedad: la ciudadanía responsable y ordenada y la parte opuesta, más caótica, pero en muchos lugares la actuación de estas mascaradas se limita a recorrer la población haciendo sonar sus cencerros, mediante rápidas carreras y enfrentamientos con todo viandante que encuentran a su paso.

Presencia de animales ficticios y reales

Animales ficticios.

Entre los animales ficticios, la presencia de la vaquilla es sin duda la más habitual. Alcanza un gran protagonismo en el conjunto de las mascaradas, asociada fundamentalmente a territorios ganaderos como Galicia, Castilla –

León, Castilla – La Mancha, Madrid y Extremadura.

En las fiestas de vaquillas, la presencia del animal no se limita al disfraz, sino que es el eje y protagonista de la celebración. A pesar de la denominación, esta fiesta no implica el sacrificio de ningún animal (salvo en alguna excepción). Se trata de la personificación de la vaca en uno de los protagonistas, al que se da muerte de manera teatral y ficticia, simbolizando el vino la sangre del animal. Si nos remontamos al mundo romano, existen en los Carnavales actuales algunos rasgos que relacionan su presencia con el culto a Mitra. En la ceremonia del 'taurobolio', el neófito recibía sobre sí la sangre de un toro sacrificado al estilo de estas vaquillas simuladas.

Dado que ya se ha explicado la amplitud del ciclo de Carnaval, no debe sorprender que estas celebraciones sean muy comunes a lo largo de todo el periodo de Carnaval. Aparecen desde las fechas navideñas, continúan al llegar las fiestas de San Sebastián, San Ildefonso, La Candelaria, San Blas... y de nuevo embisten en los días claves de Carnaval.

La vaca simulada presenta características muy diversas, aunque el personaje siempre lleva unos cuernos y se dedica a perseguir y embestir en momentos determinados a otros personajes o al público en general. Recorre las calles acompañada de otros individuos que normalmente visten llamativos trajes y grandes cencerros y que a menudo son los encargados de darle una muerte ritual. Estas vaquillas, al igual que sus acompañantes, reciben diferentes denominaciones: *vaca-tora*, *vaca-bayona*, *vaca-pendona*, *vaca-antrueja*, *barrosa*, *morena*... o sencillamente *vaquilla*.

Otro de los animales simulados que hace acto de presencia es el caballo, que manejado por un hombre, participa de forma activa en diversas mascaradas como sucede en Lantz (Navarra) o en Bielsa (Huesca).

Ciertos animales son también protagonistas de tradiciones más amables, como son las bodas simbólicas entre gatos o pájaros que se representan en algunas localidades de Tarragona.

Por su parte, algunos animales salvajes como el oso o la osa (animales que hibernan) se imitan con disfraces o máscaras en los días de Carnaval en zonas pirenaicas principalmente, como pueden contemplarse en las poblaciones

navarras de Arizcun, Zalduondo y Zubieta o el Bielsa (Huesca). También se conoce su presencia en lugares puntuales de la comarca de la Vera en Extremadura, o en Almiruete en Guadalajara. Forman parte de las mascaradas y durante los recorridos callejeros se simula su captura y muerte con connotaciones de cambio de ciclo, sin olvidar toda la simbología que conlleva la presencia de este animal.

Animales reales.

Una de las características fundamentales del Carnaval tradicional es el maltrato a los animales, que afortunadamente se ha ido moderando en la actualidad y que a día de hoy prácticamente está erradicado. Hace unas décadas era común la práctica de mantear animales, sobre todo perros y gatos, y de perseguirlos tras haberles atado objetos que dificultaban su huida. Algunos animales, especialmente los gallos, han sido verdaderamente martirizados según se puede comprobar en algunas fuentes, llegando a descabezarlos y matarlos a palos. Al estar considerados como un símbolo de la lujuria, estos animales han sido objetivo de estos crueles juegos que fueron comunes prácticamente en toda España, siendo los protagonistas los mozos del lugar y concretamente los quintos o jóvenes que ese año debían cumplir el servicio militar, lo que se entendía para la comunidad local como un rito de paso.

Aunque se encuentran en total recesión, actualmente aún se mantienen algunos juegos como las 'corridas de gallos', con animales vivos, que posteriormente se cocinan con arroz o en caldereta en una comida multitudinaria y ritual. Estas prácticas de maltrato animal han sido sustituidas a menudo por carreras de cintas o de anillas.

Continuando con la presencia de animales reales en los Carnavales hay que mencionar al burro, portador en determinados lugares del muñeco o pelele, protagonista del Carnaval, como sucede, por ejemplo, en Villanueva de la Vera (Cáceres), donde pasea al *Pero-palo*. También el caballo aparece a menudo como portador de los jinetes que participaban antaño en las carreras de gallos y en la actualidad en las de cintas y anillas.

Lanzamiento de sustancias y otros juegos.

En los Carnavales rurales ha sido habitual la costumbre de lanzar polvos, pelusas o ceniza con las que se ensucian a las personas participantes entre sí y a menudo también a los viandantes (especialmente a las mozas). En ocasiones se manchaba de negro con ceniza, tizne, corchos o cualquier objeto quemado que dejara ese color.

Por otra parte, las batallas con lanzamientos de harina o salvado de trigo perduran también en multitud de fiestas en las que un grupo de personas recorre el pueblo manchando de blanco a quien encuentran. Otras veces es un grupo social concreto el encargado de llenar de harina al resto, como las mujeres, o unas cuantas personas situadas en lugares estratégicos. A veces incluso se establecen dos bandos, como sucede en Ibi (Alicante) donde el 28 de diciembre se entabla una batalla campal en la que se lanzan unos a otros docenas de huevos y kilos de harina.

En lugar de estas dos inocentes sustancias (a las que se une frecuentemente el agua a jeringazos o a cubos), en algunos lugares se lanzan hormigas y otros insectos, que probablemente incomodarían más al público, potenciándose así el carácter burlón de estos días, como en Laza (Ourense).

También se producen lanzamientos de caramelos (como en Vilanova i la Geltrú, en Barcelona), especialmente en los desfiles donde participan infinidad de carrozas, murgas y charangas, que a la vez van obsequiando con la bebida típica del lugar al público espectador.

En ocasiones estos lanzamientos deben prepararse con mucha antelación, como sucede por ejemplo en Águilas (Murcia), donde se lanzan huevos que previamente deben vaciarse para rellenarlos de confetis y papelillos.

Además de los juegos de arrojar sustancias, existían otros característicos de esta época como los columpios (propios también del inicio de primavera y la época de matanzas), los equilibrios sobre cuerdas y algunos entretenimientos con ollas, cántaros y vasijas (algunos más violentos y otros menos). El juego de los cántaros, antaño muy común, consistente en lanzarse estos objetos de unos a otros y evitar se les caiga, en la actualidad puede contemplarse por ejemplo en Alconchel (Badajoz) o en algunos pueblos cordobeses, como

Hornachuelos, donde recientemente se ha recuperado.

Rivalidades simbólicas.

Algunos Carnavales son celebrados en comunión entre dos municipios o a caballo entre dos o más territorios, como en los de Ituren y Zubieta (Navarra). La relación entre pueblos vecinos puede tener cierto tono de rivalidad que se explicita especialmente en las fechas carnavalescas y que, aunque normalmente no es demasiado profunda, se muestra realizando burlas, retos o intercambiando objetos considerados malos o feos, e incluso representando una disputa, como sucede entre los vecinos de los núcleos orensanos de Requeixo con los de Vidueira-Manzanedao.

Normalmente, no obstante, la relación suele ser positiva y se basa en sucesivas visitas que se hacen entre sí los protagonistas a lo largo de los días de Carnaval, o bien, de manera más reciente, en desfiles y cortejos que atraviesan las fronteras municipales y en los que habitantes de varios pueblos realizan bailes y comidas de manera conjunta. Si existe algún momento de tensión o de violencia dialéctica, este suele formar parte de una pantomima que siempre tiene final feliz y que da mayor hermandad a la fiesta posterior.

Carrozas y comparsas.

De manera bastante más reciente, y fundamentalmente en el ámbito urbano se han generalizado los desfiles de peñas, comparsas y murgas acompañados por estructuras de carrozas o con cierta unidad temática.

Dado que se trata de representaciones muy espectaculares en las que participa un gran número de personas, carecen de la espontaneidad de otros tipos de Carnaval y su expresión cobra sentido en el grupo homogéneo que incumbe a toda la población.

Estos desfiles han sufrido en las últimas décadas una potente influencia de fiestas de lejanos lugares, como los famosos Carnavales de Río de Janeiro en Brasil, hecho que se ha constatado no solo en los Carnavales canarios, sino en otros muchos que tratan de imitarlos. El rey o la reina de Carnaval organiza a su alrededor al resto de figuras, que a menudo bailan o tocan instrumentos musicales. En la actualidad estos elementos de reciente creación han desplazado a otras prácticas rituales ancestrales, lo que conlleva que en

numerosas grandes poblaciones se esté produciendo una homogeneización del Carnaval.

Por su parte, otros Carnavales grupales más centrados en satirizar o evaluar en tono jocosos la actualidad, como los de Cádiz, han tenido una influencia fundamentalmente italiana. Estos carnavales gaditanos, basados en las comparsas que interpretan las 'chirigotas' o críticas de cualquier tipo de acontecimiento, nunca desaparecieron durante la dictadura, ya que fueron cambiados de fecha.

Alimentos de Carnaval.

El Carnaval era el tiempo del exceso gastronómico por excelencia, pues la población se preparaba así para la abstinencia y el ayuno cuaresmal: darse a la gula durante esos días no estaba en absoluto mal visto en la sociedad tradicional.

Durante este periodo la comida tiene un papel fundamental, comenzando por las cuestaciones para conseguir algunos alimentos (chorizos, morcillas y tocinos) y continuando por el consumo de los mismos, de gran poder energético. Es necesario señalar que el consumo de los alimentos procedentes de las cuestaciones puede estar reservado al grupo social que lo ha recaudado o puede hacerse extensible a toda la comunidad local, por ejemplo en Isona (Lleida) donde con lo recogido se cocina una *escudella catalana* y es repartida a toda la población.

Las comidas a base de cerdo, que se prohibirán en los días posteriores, son las protagonistas de las mesas en Carnaval, y no tanto en sus partes más nobles como en otras como el rabo, la cabeza, la sangre, la lengua y los embutidos variados. La presencia de alimentos derivados del cerdo se encuentra perfectamente justificada, no solo por las connotaciones que tiene este animal sino por la época en la que nos encontramos, ya que el invierno es el periodo apropiado para realizar las matanzas caseras que han sido fuente de alimentación tradicional. También han sido frecuentes las comidas elaboradas con gallos (por los motivos que antes se presentaron) y gallina. Para beber destaca el vino, sobre todo en rituales como las citadas vaquillas, en las que simboliza la sangre del animal. O las bebidas típicas de cada zona que se

reparten en los desfiles carnavalescos. Los dulces también son consumidos con frecuencia en numerosos lugares recibiendo denominaciones específicas de esta fiesta.

Por su parte, los rituales de comensalismo cobran una gran importancia estos días. Es frecuente realizar comidas y meriendas en el campo y las plazas, sobre todo el jueves anterior al Miércoles de Ceniza, en las que se comen dulces, productos cárnicos y huevos.

Vida y muerte de personajes ficticios.

La encarnación del Carnaval en una figura representativa está documentada desde hace varios siglos, tanto en un personaje concreto (como el propio Don Carnal del 'Libro del Buen Amor') como en un muñeco o pelele, frecuente en numerosos lugares. Cuando se trata de una persona, esta debe hacerse cargo de las meriendas y el vino de los mozos y generalmente participa de cierta pantomima con algunos otros personajes.

Esta personificación se realiza con bastante frecuencia a través de peleles o muñecos de paja con figura humana, a veces llamados directamente *Entroidos*, *Antroidos* o *Mecos* en Galicia, el *rei Carnestoltes* en Cataluña, '*Pero Palo*' y '*Manolo*' en Extremadura, *Markitos* en Álava, *Cornelio* en Huesca, '*Miércoles*' en Albacete, etcétera.

Dichos peleles son paseados por el pueblo, se trasladan a otras localidades a lomos de un animal o se cuelgan en balcones, picotas u otros lugares. Normalmente su fin es miserable: acaban manteados, quemados o arrojados al río, en ocasiones tras una parodia de juicio, con sus correspondientes seguidores y detractores.

Este 'Rey del Carnaval' tiene una construcción, vida y muerte ritual, siempre va acompañado de los protagonistas de la fiesta e interactúa a menudo con las autoridades. Al igual que otras características del Carnaval, la construcción de estos muñecos tiene su reflejo en obras artísticas como el famoso cartón para tapiz pintado por Goya.

Entierro de la sardina.

Se podría señalar que este ritual de cierre y fin de la fiesta de Carnaval es el que más ha sobrevivido en toda España. En él se conmemora la muerte del

Carnaval y el triunfo de la Cuaresma. Tiene lugar el Miércoles de Ceniza y marca el inicio del recogimiento y penitencia. Este ritual, que representa un entierro, está formado por una comitiva compuesta por personas disfrazadas de sacerdotes, monaguillos y demás figurantes eclesiásticos, así como por una gran cantidad de plañideras que, de riguroso luto, lloran y se lamentan por la desaparición del amado (del que dan minuciosos detalles). La sardina, que normalmente es de cartón y papel brillante, podría ser la causa de la muerte del propio Carnaval, el verdadero fallecido, aunque las fuentes indican que en tiempos pasados era la canal de un cerdo lo que se enterraba, y en algunos lugares (como se ha indicado) es un muñeco de trapo. Ha sido confuso comprender el simbolismo de la sardina en este ritual, y los especialistas han manejado varias teorías: algunas lo vinculan con la época que se inicia, en que la Iglesia impone comer pescado en lugar de carne, pero también a que la sardina es salada, lo que invita a beber en cantidad, algo que estará prohibido en los siguientes días.

En algunos lugares se celebra el final del Carnaval con una abundante cena la noche del martes al Miércoles, con la que se da fin al carácter glotón de este periodo. En diversas poblaciones se produce un consumo masivo de sardinas asadas repartidas tras su entierro. Pondrá colofón al ciclo de Carnaval la imposición de la ceniza que, como se ha visto, fue otro elemento recurrente durante los juegos carnavalescos, ahora con sentido penitencial.

Carnaval religioso.

Carnavales de ánimas.

A pesar de que, como se ha visto, el periodo que nos ocupa tiene un carácter eminentemente profano, existe un modelo de Carnaval vinculado a las almas del purgatorio y desarrollado fundamentalmente por 'cofradías de ánimas'. Estas cofradías solicitan desde fechas navideñas donativos y bienes que después se subastarán para ofrecerlos por las almas que andan errantes, como hacen en fechas navideñas los *animeros* en Almedina (Ciudad Real), la cofradía de ánimas en La Puebla de don Fadrique (Granada) o de forma individual el *Ánima blanca* en El Balletero (Albacete). Sin embargo, algunos

autores han visto en las cofradías un modelo de asociación en la que los hermanos y hermanas se protegían mutuamente de la precariedad laboral de la Edad Moderna, cuando puede fecharse su origen.

En ocasiones, estas cofradías también tenían cierto espíritu militar, derivándose en 'soldadescas' que reproducen formas castrenses a través de las jerarquías y de los toques de tambores.

La solicitud de donativos y los ofertorios son las dos características principales de este Carnaval que tiene lugar sobre todo en la zona centro y sur, fundamentalmente en las comunidades de Castilla – La Mancha, Extremadura, Andalucía, Islas Canarias y Madrid.

Para terminar, hay que señalar que en diversos momentos de la celebración de los Carnavales de Ánimas se producen mezclas con elementos del Carnaval profano. Por ejemplo, es frecuente que participen en los ofertorios diversos personajes disfrazados y también que las cofradías de ánimas salgan a su vez a la vez en los desfiles de Carnaval.

7. ORGANIZACIONES

La mayor parte de las formas de asociación para la coordinación y desarrollo de las fiestas de Carnaval son tradicionales, espontáneas, creadas al efecto de las fiestas y con escasa actividad el resto del año. No obstante, en la actualidad se han desarrollado otras organizaciones que han estabilizado su estatus administrativo y que se encuentran en casi todo el territorio español.

De un total de 1116 organizaciones presentes en el Registro Nacional de Asociaciones de España (a otoño de 2015), observamos una mayor concentración de asociaciones carnavalescas en la Comunidad Autónoma de Andalucía con 665, con protagonismo de la provincia de Cádiz (282), seguida por Huelva, Sevilla y Córdoba. Otras regiones con fuerte presencia de organizaciones monográficas de Carnaval son la mitad sur de la Península, Murcia y la provincia de Badajoz. Es también abundante el número de organizaciones registradas en Cataluña, con un total de 125 registros distribuidos entre sus cuatro provincias.

La mayoría de Comunidades Autónomas cuentan en sus registros autonómicos

de asociaciones con organizaciones de este tipo bajo diferentes denominaciones, destacando las 'peñas', y las asociaciones de tipo cultural carnavalescas, pero también con presencia de organizaciones dedicadas a la danza, al teatro y a la música, bajo los apelativos de 'comparsas', 'murgas' y 'chirigotas'.

8. BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y ESPACIOS DE INTERÉS VINCULADOS

El Carnaval es una fiesta callejera, no tiene lugar en espacios cerrados ni se restringe a un espacio privado. Se vive en el espacio público local, y las calles y las plazas le sirven de escenario. No existen, por tanto, de manera evidente, inmuebles que lo condicionen directamente, más allá de que en algunos pueblos ciertas actividades tengan lugar en domicilios, iglesias o locales.

En cuanto a los bienes muebles asociados al Carnaval, normalmente no suele tratarse de objetos excesivamente suntuarios. Se trata de una manifestación cultural inmaterial tradicional y en muchos casos efímera, pues los objetos y vestuario utilizados tienen un origen humilde, siendo elaborados, cada año, en su mayoría por los propios protagonistas de la fiesta y sus familias. No obstante pese a esta fabricación casera, los artífices se esmeran en su elaboración y en ocasiones consiguen algunas máscaras y objetos con importante valor artístico. En ciertos casos, la celebración del Carnaval ha promovido que la fabricación de objetos hoy en día menos útiles como zumbas o cencerros sigan teniendo cierta demanda e incluso que algunos comercios se especialicen en productos propios de Carnaval.

Algunos museos provinciales o locales (e incluso universitarios, como el Museo de Artes y Tradiciones Populares de la Universidad Autónoma de Madrid) han querido salvaguardar los bienes muebles que remiten a estas fiestas e incluso en uno de los Museos Nacionales, el Museo del Traje – Centro de Investigación del Patrimonio Etnológico, existen algunas piezas que idearon, elaboraron y vistieron los protagonistas del Carnaval. La conservación de estas piezas es compleja, pues son bienes que se elaboran para cumplir una función determinada en un momento festivo puntual y después se destruyen, para volver a confeccionarlos de nuevo al llegar el próximo Carnaval. El Museo

Nacional de Antropología ha desarrollado también actividades de difusión de esta fiesta, relacionándola con Carnavales de otras culturas.

Existen en España varios museos dedicados en exclusiva a la salvaguarda de los objetos, instrumentos, partituras, carteles e indumentarias propias del Carnaval. Algunos de ellos son los siguientes:

- Museo del Carnaval de Isla Cristina (Cádiz).
- Museo del Carnaval de Badajoz.
- Centro de Interpretación del Carnaval de Ánimas de Villar del Pedroso (Cáceres).
- Museo del Carnaval de Águilas (Murcia).
- Museo del Botarga de Arbancón (Guadalajara)
- Museo de las Botargas de Almiruete (Guadalajara)
- Museo del Carnaval y la Bolsa de Bielsa (Huesca).

Además de esos centros, existen en proyecto otros museos de tres importantes fiestas de Carnaval: Cádiz, Miguelturra (Ciudad Real) y Santa Cruz de Tenerife.

9. INTERPRETACIÓN Y SIMBOLISMOS.

Para la ciudadanía medieval, el Carnaval suponía una isla pagana en un día a día absolutamente marcado por la religión cristiana. Los disfraces ocultaban las represiones cotidianas y la permisividad del momento admitía la crítica a poderes políticos y religiosos. El consumo de carne era un símbolo de los excesos previos a la abstinencia y el ayuno de la Cuaresma. La cercana llegada del Miércoles de Ceniza, inicio de ese periodo de recogimiento y ascetismo (que se trata en el apartado relativo a la temporalidad), justificaba el disfrute y los banquetes y permitía la transgresión de las múltiples fiestas invernales que se concentraban en esos días. Así, como indicaba Caro Baroja, *el Carnaval es la expresión del desorden dentro del mismo orden*, pues el caos reinante en varios momentos del año se reducía en el periodo carnavalesco a unos días concretos. El autor divide el ciclo anual en varias partes y, para el

caso del Carnaval, indica que el periodo de la carnalidad va seguido del de la abstinencia y éste a su vez del periodo del amor, ya en primavera. Esta doble oposición marca el ritmo festivo de buena parte del año.

Las fuentes narran una fuerte ruptura del orden social que incluso llegaba a provocar inseguridad en las grandes ciudades. A fin de cuentas, el Carnaval es una reelaboración de rituales y símbolos muy antiguos que se manifiestan en acciones como las siguientes:

- La representación de la victoria, muerte e incluso resurrección de un personaje se encuentra ya en diversas festividades antiguas.
- El doble significado positivo y negativo de algunas actividades también está presente en rituales paganos en los que se mezclan lo cómico y lo trágico, lo agradable y lo desagradable, la rivalidad y la hermandad.
- La alimentación de la época de Carnaval cobra también un carácter ritual que completa a otros como las matanzas de animales.
- Los actos de expulsión de los males eran en ocasiones anteriores a las creencias cristianas.

Estos rasgos superan la supervivencia de unas y otras influencias del mundo antiguo, y corresponden más a rasgos humanos que pretenden expresar intereses esenciales bajo formas parecidas (agresiones, insultos, inversión del orden de las cosas, comer y beber en exceso) y que se recrean tanto en el ámbito rural como en el urbano.

Por otra parte, el Carnaval según hoy lo conocemos no existiría sin la Cuaresma, teniendo en cuenta cómo muchas fiestas paganas se han ido concentrando alrededor de las fechas inmediatamente previas a este periodo. Así pues, el Carnaval es en cierto modo un reflejo de la conciencia colectiva desde hace muchos siglos, pues sus costumbres se han repetido en lugares dispersos con enorme diversidad. Ello ha llevado a algunos autores a estudiar esta época desde el punto de vista psicológico.

Las introyecciones, proyecciones e inversiones de todo tipo que tienen lugar durante el Carnaval podrían deberse a la búsqueda de un aparente

desequilibrio previo a un periodo en que la sociedad se lleva al extremo contrario. Sin embargo, para los estratos más populares siempre fue mejor vista la etapa de libertad carnavalesca que los rigores cuaresmales.

El carácter eminentemente social de los rituales se muestra también en el protagonismo de ciertos agentes determinados como los mozos, los niños e incluso individuos concretos que cuentan con un papel fijo y especial en algunas manifestaciones. Unido a este hecho, también se puede entender que las variaciones que el Carnaval ha realizado de ritos antiguos o de festividades cristianas exceden lo previsible, siendo explicables solamente desde la espontaneidad y flexibilidad de los grupos sociales.

En definitiva, el Carnaval funciona a modo de síntesis de ritos y símbolos. Los grupos sociales que lo viven y recrean le otorgan una morfología similar en lo básico pero plena de detalles que dan como resultado una inmensa variedad de significados, símbolos y estéticas. Es la vivencia actual de sus protagonistas la que, por encima de simbolismos más o menos discutibles, otorga verdadera importancia a la celebración del Carnaval.

10. PERCEPCIÓN E IMPLICACIÓN SOCIAL.

En una fiesta tan heterogénea como es el Carnaval en el Estado español es complicado realizar una generalización en cuanto a su capacidad de implicación social. Es cierto que los Carnavales rurales (a pesar de movilizar a un número no muy grande de personas dadas sus dimensiones) han sobrevivido en ocasiones a malas condiciones, prohibiciones y éxodos, y se han mantenido vivos a día de hoy sin necesidad de 'mercantilizar' la manifestación. Esto nos habla de un fuerte sentimiento de pertenencia que además relatan de manera generalizada las personas protagonistas de estas fiestas, pues para ellas supone un marcado signo de identidad, heredado de sus mayores.

A partir de la llegada de la Democracia, ha aumentado la implicación de todos los sectores de la población, fomentándose también la integración de la fiesta en las políticas culturales de municipios y barrios.

En cuanto a los Carnavales más conocidos, propios de las grandes ciudades,

la prensa habla cada año de cientos de miles de visitas que indican su capacidad de atracción de públicos diversos. A pesar de tratarse de fiestas más multitudinarias, los protagonistas no pierden de vista que son ellas y ellos quienes mantienen vivo ese Patrimonio Inmaterial, y que la salvaguarda está fundamentalmente en sus manos.

11. PROYECCIÓN INTERNACIONAL.

La influencia mutua entre España y América Latina ha sido recurrente en múltiples manifestaciones culturales españolas desde siglos atrás. En algunos lugares, como en el distrito colombiano de Cartagena de Indias, el contacto con influencias tanto españolas como africanas dejó una impronta visible en su Carnaval. En algunas danzas se puede apreciar la presencia de la cultura española, pues muchos de los cantos provienen de las coplas, romances y tonadillas populares. Según las fuentes, en el siglo XVI se enviaron desde Sevilla a Santo Domingo dos mil pliegos de coplas que se extendieron por todo el territorio americano y que dejaron una impronta que se aprecia aún hoy.

Por otra parte, algunos Carnavales se han desarrollado tradicionalmente en territorios vecinos sin tener en cuenta las fronteras políticas que existen hoy día. Es el caso de las mascaradas zamoranas, que tienen una estrechísima relación con celebraciones portuguesas, con las que comparten numerosas características. También ocurre así en numerosos rituales de Carnaval vascos y navarros, con un origen, condiciones y propiedades similares a las de territorios del suroeste del Estado Francés.

Tres Carnavales españoles, los de Santa Cruz de Tenerife, Cádiz y Águilas (Murcia) han sido declarados Fiesta de Interés Turístico Internacional. Esta distinción de carácter honorífico es otorgada por la Secretaría General de Turismo a las celebraciones que contengan una gran concentración de valores culturales y tengan una especial importancia como atractivo turístico. Si bien algunas de las variables que se tienen en cuenta para la selección de estas Fiestas no tiene que ver directamente con su valor como Patrimonio Inmaterial, sí se evalúan temas como el arraigo social o la continuidad de la manifestación, así como su contribución a la diversidad cultural del Estado al que pertenecen.

12. SALVAGUARDA.

Como se ha mostrado, las manifestaciones culturales inmateriales propias del periodo de Carnaval son verdaderamente heterogéneas, teniendo en cuenta lo variable de la fecha de inicio, los agentes implicados, las características y las formas de expresión. Este hecho, lejos de suponer un problema, constituye un interesante reto para su salvaguarda.

A la hora de establecer cualquier estrategia de gestión y protección, es imprescindible conocer las particularidades de cada uno de los bienes a través de su documentación. Podría ser conveniente desarrollar, a través de metodología antropológica, un inventario (periódicamente actualizado) de las manifestaciones culturales inmateriales de Carnaval en España, de modo que se pudieran cruzar los datos, actualizar la documentación de décadas pasadas y eliminar estereotipos que pudieran actuar en contra de la especificidad de estos bienes tan diversos. A raíz de este proceso de recopilación y registro, podría llevarse a cabo una serie de actividades de difusión, como la producción de documentales etnográficos o el desarrollo de acciones que integraran a grupos en principio ajenos a la fiesta en algunos pueblos, como población migrante o infantil.

En cuanto a su salvaguarda administrativa, solo dos Carnavales han sido declarados Bien de Interés Cultural Inmaterial en el Estado Español, y ambos están en Navarra: se trata de los Carnavales de Lantz y los de Ituren y Zubieta. No cabe duda que este número aumentará en los próximos años, máxime si se promueve la visibilización de esta fiesta.

La declaración de Manifestación Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial contribuirá a la promoción y conocimiento del Carnaval así como a la transmisión de sus particularidades y el mantenimiento de la especificidad.

13. BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN ASOCIADA.

- ARCO, E. et alii (1994): *España: fiesta y rito*, Madrid, Ed. Merino.
- CARO BAROJA, J. (1965): *El Carnaval*, Madrid, Taurus.
- GARMENDIA LARRAÑAGA, J. (2007): *Carnaval en Navarra*. Donostia.

Ikaskuntza.

- GONZÁLEZ CASARRUBIOS, C. et alii. (2005): *Fiestas populares en Castilla – La Mancha*, Ciudad Real, Junta de Comunidades de Castilla – La Mancha.
- GONZALEZ REBOREDO J. M. y MARIÑO FERRO J. R. (1987) *Entroido en Galicia*. La Coruña. I. Estudios Gallegos
- ROMÁ, J. (1980) *Aragon y el Carnaval*. Zaragoza. Guara
- SANCHEZ, M.A. (1998) *Fiestas populares. España día a día*. Madrid. Maeva.
- VELASCO MAÍLLO, H. (1982): *Tiempo de fiesta*, Guipúzcoa, Distribuciones Editoriales Breogán SL.

Relación de elementos declarados BIC por las Comunidades Autónomas.

- Carnavales de Lantz. Bien de Interés Cultural Inmaterial en la Comunidad Foral de Navarra (2011).
- Carnavales de Ituren y Zubieta. Bien de Interés Cultural Inmaterial en la Comunidad Foral de Navarra (2011).